



ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2024/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Motivo: «Los asuntos incluidos en el orden del día no pueden demorarse para un pleno ordinario. Los sorteos para la designación de las mesas electorales se realizan entre los días vigesimo quinto y vigesimo noveno posteriores a la convocatoria de elecciones, conforme establece el artículo 26 de la Ley Organica 5/1985, de 19 de Junio de Regimen Electoral General, con motivo de las Elecciones al Parlamento Europeo»

Fecha:

14 de mayo de 2024

Duración:

Desde las 20:00 hasta las 20:19

Lugar:

SALON DE PLENOS

Presidida por:

SOLEDAD DELGADO MARTIN

Secretario:

MARIA CARMEN HERAS TOLEDO

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
52102815H	Ana María Lara Muñoz	SÍ
53470760S	BEGOÑA YEPES AGUERO	SÍ





50564591B	IVAN BURGUILLOS ALBA	SÍ
03852917A	JAIME MARTIN MUÑOZ	SÍ
70350251J	JUAN ANGEL AGUADO MATEO	SÍ
50483267S	Jose Antonio Rodriguez Soto	SÍ
46860466J	Miguel Angel GONZALEZ ESCOLAR	SÍ
50474678M	Mª Rosa del Pozo García	SÍ
50478631W	PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SÍ
50483474S	Rocio Alameda Valiente	SÍ
03848597F	SOLEDAD DELGADO MARTIN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Resolución:

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2.023, DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2.023 Y DEL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2.024.-

Pregunta la Sra. Alcaldesa-Presidenta, a los Portavoces de los grupos políticos de la oposición, si quieren hacer alguna observación o manifestación al respecto.

Manifestando ambos, que no.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, somete el punto a votación, siendo el mismo, aprobado por unanimidad.

Expediente 819/2024. Elecciones





Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

SEGUNDO PUNTO.- SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO QUE SE CELEBRARAN EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2.024.-

Se procede al sorteo público, para la designación de los miembros titulares y suplentes de las mesas electorales para las elecciones al Parlamento Europeo del próximo día 9 de Junio de 2.024, mediante sistema de sorteo informático facilitado, a cargo de la funcionaria administrativa D^a M^a de la Sierra Guerrero Jimeno, arrojando el siguiente resultado:

DISTRITO: 1. SECCIÓN 1. MESA A

PRESIDENTE: María Magdalena Luis de Oliveira

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Rosa María Florido González

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Elena Bargueño Martín

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO: Ana Barrio del Truchado

VOCAL PRIMERO: Julio Alberto Gutiérrez Jiménez

VOCAL PRIMERO SUPLENTE PRIMERO: David Chaves Alcon

VOCAL PRIMERO SUPLENTE SEGUNDO: Luis López Pérez

VOCAL PRIMERO SUPLENTE TERCERO: Pedro Ballesteros Pantoja

VOCAL SEGUNDO: María Gema Alba Gil Ortega

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE PRIMERO: Arturo Diez Mellado

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO: Gabriel Cabrera Moreno

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE TERCERO: Iván López Olmedo

DISTRITO: 1. SECCIÓN 1. MESA B

PRESIDENTE: Francisco Javier Rodríguez Jiménez





PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Carlos Javier Martín García

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Cristina Vicente de García

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO: Beatriz Redondo Roldan

VOCAL PRIMERO: Álvaro Valencia Riaño

VOCAL PRIMERO SUPLENTE PRIMERO: Julián Sáez Sánchez

VOCAL PRIMERO SUPLENTE SEGUNDO: Lydia Sánchez Ocaña

VOCAL PRIMERO SUPLENTE TERCERO: Silvia Romero Martínez

VOCAL SEGUNDO: Francisco Sáez Pozuelo

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE PRIMERO: Ángel Luis Sánchez Aguado

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO: Yovanna Ugena Miguel

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE TERCERO: Alejandro Marquez Falce

DISTRITO: 2. SECCIÓN 1. MESA A

PRESIDENTE: María Lora de Rodríguez

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Marta González Espada

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Italo Arcenio Angulo Chiriboga

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO: Jaime González Blanco

VOCAL PRIMERO: Rubén Dario Chaves Rubio

VOCAL PRIMERO SUPLENTE PRIMERO: Hugo Barroso Zapero

VOCAL PRIMERO SUPLENTE SEGUNDO: Laura Huete Juarez

VOCAL PRIMERO SUPLENTE TERCERO: Cristina Lomeña Méndez

VOCAL SEGUNDO: Estefania López Blanco

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE PRIMERO: Raquel García Mateo

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO: Adrián Jiménez Terrón





VOCAL SEGUNDO SUPLENTE TERCERO: Servando Hernández Hernández

DISTRITO 2. SECCIÓN 1. MESA B

PRESIDENTE: María Ángeles Puerta Toloba

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Gonzalo Medina Torrejón

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Alejandra Yepes Torrejón

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO: Ángela Martín Manzanero

VOCAL PRIMERO: Gema Navarro Mantilla

VOCAL PRIMERO SUPLENTE PRIMERO: José Antonio Rodríguez Soto

VOCAL PRIMERO SUPLENTE SEGUNDO: Ángel Martín Mateo

VOCAL PRIMERO SUPLENTE TERCERO: Israel Pascual García

VOCAL SEGUNDO: Vanessa Mateo Barroso

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE PRIMERO: Araceli Mateo Huete

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO: María Méndez Blanco

VOCAL SEGUNDO SUPLENTE TERCERO: Manuel Torrejón Sánchez

Quedando enterados, y, manifestando la Presidencia, por unanimidad el resultado del sorteo.

Expediente 845/2024. Convenios (Aprobación, Modificación o Extinción)	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, SI PROCEDE DEL CONVENIO DE ADHESION AL SERVICIO DE URBANISMO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SAGRA ALTA.-

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra, al representante que tenemos en la Mancomunidad de Municipios Sagra Alta, D. José Antonio Rodríguez Soto.





Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos y Representante de la Mancomunidad de Municipios Sagra Alta, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, que en relación a este punto, que sometemos a votación, hoy se trata de la adhesión a un convenio entre la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Borox, el Ayuntamiento de Borox, junto con otros seis municipios de la Mancomunidad, lo que se propone es crear un nuevo servicio mancomunado, es decir, para contar con un Arquitecto, funcionario de carrera, que pueda informar y firmar determinados proyectos en Ayuntamientos, en los que se carece de esta figura como nos ocurre a nosotros, ahora mismo, por otro lado, sería beneficioso, porque nosotros solo lo necesitaríamos para que nos informe de los asuntos que por el Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley de Régimen Local, es necesario, ya que contamos, con una Arquitecta y una Ingeniera, pero sí que la ley exige que determinados expedientes, vayan firmados por un funcionario de carrera, de este tipo, así que nada se somete a votación, este punto y si se aprueba, seremos seis pueblos los que daremos uso a este servicio y también informar que todavía no se ha creado la figura en la mancomunidad, si que consta la oferta de empleo público del año 2022, y dotación presupuestaria, en el presupuesto de la mancomunidad para este año, pero bueno, una vez este claro, todos los municipios que se van adherir al servicio, pues se iniciará el proceso selectivo y se finalizará con la contratación del funcionario.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, que en el propio documento que obra en el expediente, se indican cuáles son las obligaciones, que tendrían, en este caso, el Ayuntamiento de Borox y los compromisos por parte de la Mancomunidad, no sé si lo habéis mirado, si tenéis alguna duda.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra al Portavoz del Partido Popular, D. Jaime Martín Muñoz.

Interviene el Portavoz del Partido Popular, D. Jaime Martín Muñoz, diciendo, que por nuestra parte, no hay ninguna duda, me parece correcto y vamos a votar a favor.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra, al Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. Juan Ángel Aguado Mateo.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. Juan Ángel Aguado Mateo, diciendo, que si creéis necesaria la figura del arquitecto,





ahora mismo, lo que si me gustaría saber, son los costes por la media jornada.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, que aún, no se sabe, porque todavía, no está aprobado, la persona ocupando la plaza, pero bueno, será un servicio que se calculen los costes a nivel mancomunado y se repartirán en función de la asignación semanal que tiene, nosotros, porque no necesitamos al tener a una arquitecta ya en plantilla, no necesitamos que este aquí personalmente muchos días a la semana, se solicitó que estuviera aquí una vez a la semana y será repartir los costes del trabajador completo, entre estos seis municipios, teniendo en cuenta que son cinco días a la semana y a nosotros nos corresponde la mitad de uno, por lo que si no me equivoco será un 10%, lo que supondrá el coste, no se ahora mismo los datos, porque, sí que es un funcionario del Grupo A, Subgrupo A1, pero bueno el coste mensual será mínimo, para el servicio que nos podrá prestar y que estamos obligados por ley.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. Juan Ángel Aguado Mateo, diciendo, si crees necesario y para agilizar algunas tramites.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, que aparte de agilizar es que es necesario e imprescindible en algunas situaciones concretas, no hace mucho, tuvimos una en la que tuvimos que pedir auxilio a la Junta de Comunidades, porque necesitábamos que se emitiera un informe y tenía que ser por un técnico de estas características, pero que fuese funcionario de carrera.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. Juan Ángel Aguado Mateo, diciendo, Nuria, no lo podía hacer.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, no, para ciertos tramites, como puede ser, redactar proyectos de obra, informar obras mayores, algunos proyectos o licencias de segregación o de otro tipo urbanístico, se necesita que sean informados por un funcionario de carrera, de este tipo, figura que actualmente no disponemos de ella en el Ayuntamiento.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, que por ejemplo, en ese caso concreto, lo que os indico, pedimos auxilio a la Junta y tardaron en





mandar a la persona, que tenía que informar, bastante tiempo y luego llamada tras llamada, en emitir el informe, tardo, obviamente, tienen mucho más trabajo, no solo y bueno gracias a que tenemos a la técnico aquí, no lo necesitamos más tiempo, por eso se ha pedido media jornada.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, para ese trámite del que habla Sole, se solicitó auxilio a la Junta, lo mandaron de la Consejería, no sé si tardo desde que vino el funcionario que era el jefe de servicio hasta que elaboro y vino el informe, no sé si tardo tres ó cuatro meses.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, no, más.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, algo que hubiera tardado una semana.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, somete el punto a votación, quedando el mismo aprobado, por unanimidad.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

